



Al contestar cite el No. 2023-01-885810

Tipo: Salida Fecha: 07/11/2023 08:21:40 PM
Trámite: 53003 - APERTURA PROCESO DE SELECCION DE CONTR
Sociedad: 1022383847 - SUPERINTENDENCIA Exp. 0
Remitente: 513 - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Destino: 1171 - ARCHIVO CONTRATOS Y APOYO LEGAL
Folios: 9 Anexos: NO
Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 513-011702

AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA 03 DE 2023

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación LP 03 de 2023, para contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de la sede de Bogotá y regionales de la Superintendencia de Sociedades.

1. Lugar electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo, forma como los interesados pueden consultar los documentos.

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la aplicación de acuerdos comerciales, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término de 10 días hábiles.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II

Los informes de verificación de las ofertas, así como las observaciones a los mismos y sus respectivas respuestas, pueden ser en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II

El servicio de seguridad y vigilancia se deberá prestar de conformidad con las características que se determinan en el anexo técnico de este documento.

1. Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA SEDE DE BOGOTÁ Y REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

2. Presupuesto oficial

El presupuesto oficial de la contratación es hasta la suma de **\$772.166.082** de pesos, Moneda corriente, incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, el cual está respaldado por las siguientes disponibilidades presupuestales así:

Vigencia Fiscal	CDP	Fecha de expedición	Valor	Rubro Presupuestal
2023	CDP 18323	17/03/2023	\$204.335.790	A-02-02-02-008-007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)
2024	SIIF 4823	04/04/2023	\$219.047.933	-02-02-02-008-007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación(excepto servicios de construcción)
2025	SIIF 4823	04/04/2023	\$230.219.378	-02-02-02-008-007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación(excepto servicios de construcción)
2026	SIIF 4823	04/04/2023	\$118.562.980	-02-02-02-008-007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación(excepto servicios de construcción)

2. Codificación del objeto en los Códigos UNSPSC:

El objeto de la contratación se encuentra identificado con los siguientes códigos:

Clasificador UNSPSC	Descripción
81101605	Servicios electromecánicos
81101701	Servicios de ingeniería eléctrica
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72151500	Servicios de sistemas eléctricos

3. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de licitación pública, en razón a la naturaleza del objeto a contratar y el presupuesto del mismo, conforme con lo establecido en el artículo 2º numeral 1º de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el presente pliego.

4. Plazo de ejecución del contrato.

El plazo del contrato será a partir del inicio de ejecución en SECOP II y hasta el 30 de junio de 2026.

5. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

La fecha límite para la presentación de la oferta, se registra en el cronograma del proceso en el SECOP II, plataforma en la que deberá cargarse toda la información y documentos de la propuesta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo y adendas.

6. Cobertura de Acuerdos Comerciales

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección SI se encuentra cobijado por acuerdos comerciales vigentes con el Estado Colombiano, tal como se muestra a continuación:

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo comercial	Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	Excepciones	¿Se encuentran excluidos?
	Bienes y servicios \$257.061.877 COP	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37,	No

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo comercial	Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	Excepciones	¿Se encuentran excluidos?
Alianza Pacifico	Chile		40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	
	Servicios de construcción \$25.706.187.670 COP		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No
	Perú Bienes y servicios \$488.417.566 COP	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No
	Servicios de construcción \$25.706.187.670 COP		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 58, 61	No
	México Bienes y servicios \$257.061.877 COP	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 56, 58, 61	No
	Servicios de Construcción* \$12.001.460 USD		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 54, 55, 56, 58, 61	No
Canadá	Canadá Bienes y servicios \$336.138.654 COP	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo comercial		Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	Excepciones	¿Se encuentran excluidos?
		Servicios de construcción \$25.344.513.162COP		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
Chile	Chile	Bienes y servicios \$255.459.239COP	no	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
		Servicios de construcción \$25.545.923.858COP		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
Corea	Corea	Bienes y servicios \$359.000.000COP	No	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 54, 57, 58	No
		Servicios de construcción \$25.700.000.000 COP		1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 54, 57, 58	No
Estados AELC	Estados AELC	Bienes y servicios \$615.703.006	No	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46	No
		Servicios de construcción \$23.680.884.850		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34,	No

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo comercial	Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	Excepciones	¿Se encuentran excluidos?	
			35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46		
Estados Unidos y Costa Rica	Estados Unidos y Costa Rica	Bienes y servicios \$337.737.809COP	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 45, 46 Estados Unidos	No
		Servicios de construcción \$25.725.714.885COP		1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58,	No
			58, 61 Costa Rica		
México	México	Bienes y servicios* \$84.918 USD	No	1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	No
		Servicios de construcción* \$11'039.387 USD		1, 2, 4, 6, 14, 17, 18, 24, 25, 26, 27, 39	No
Triángulo Norte	El Salvador	Valor de la menor cuantía de la Entidad	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59	No
	Guatemala	Valor de la menor cuantía de la Entidad	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	No
	Honduras	Valor de la menor cuantía de la Entidad	No	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 22, 48, 49, 59, 60	No
Unión Europea	Unión Europea	Bienes y servicios \$610.126.553	No	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61	No

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023.

Acuerdo comercial	Entidades generales del nivel nacional	¿Es Superior al Umbral?	Excepciones	¿Se encuentran excluidos?
	Servicios de construcción \$23.466.405.900	No	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 32, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 57, 58, 61	No

Los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022.

7. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la cuantía de la contratación, la convocatoria del presente proceso NO es susceptible de ser limitada a Mipymes; por lo tanto, se convoca públicamente a todas las personas naturales o jurídicas que reúnan los requisitos exigidos, a participar en el presente proceso de selección.

8. Breve descripción de las condiciones para participar

El término de validez de la propuesta no podrá ser inferior a 3 meses calendario, el cual se contará a partir de la fecha fijada para el cierre del proceso o del vencimiento de la prórroga, si la hubiere.

La capacidad jurídica, financiera, técnica, la experiencia y la capacidad organizacional, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Para efectos de la adjudicación, se tendrán en cuenta los criterios de calificación. Únicamente se calificarán las ofertas que se encuentren habilitadas, jurídica, técnica y financieramente.

9. Lugar donde se puede consultar los documentos del proceso:

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II,



MARIA EUGENIA SALINAS GARCIA
Directora Administrativa

Revisó: Tatiana Mesa Salamanca – Coordinadora Grupo de Contratos

Tatiana Mesa Salamanca

Proyectó: Francisco Fajardo- Abogado Grupo de Contratos

Francisco Fajardo

Proyectó: Samir Aljach- Abogado Grupo de Contratos

Samir Aljach

